

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN
REUNIDO EL 27 DE ABRIL DEL 2.005**

Asistieron los siguientes miembros: Ing. Miguel YAPUR A. Decano (E) de la Facultad y quien preside; Ing. Holger CEVALLOS U., Dra. Katherine CHILUIZA, Ing. Alberto HANZE B., e Ing. Ludmila GORENKOVA L.

2005-136.- ACUERDO DE CONDOLENCIA PARA DECANO TITULAR FIEC

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD
Y COMPUTACIÓN

Ante el sensible fallecimiento del Ing.

EDUARDO SALVADOR SANTOS

Padre político del Ing. CARLOS MONSALVE ARTEAGA, DECANO de esta Facultad, acaecido en esta ciudad, el día veintisiete de Abril del 2.005,

ACUERDA:

1. Solidarizarnos con el dolor que aflige a sus familiares, y de manera especial con el Ing. CARLOS MONSALVE A.
2. Entregar el original del presente ACUERDO al Ing. CARLOS MONSALVE A.
3. Publicarlo por el INFORMATIVO de la ESPOL.

Dado y firmado en la Sala del Consejo Directivo de la FIEC, a los veintisiete días del mes de Abril del dos mil cinco.

ING. MIGUEL YAPUR A.
D E C A N O (E)
FAC. ING. EN ELECT. Y COMPUTACION

2005-137.- SOLICITUD DEL ING. JUAN DEL POZO LEMOS PARA REALIZAR CURSO

Considerando que el Ing. JUAN DEL POZO L., Profesor de la FIEC desea que la Facultad lo apoye para realizar un curso de LabView en la ciudad de Quito, en el periodo comprendido del 02 al 06 de Mayo / 05, y en base a que su petición la hace debido a que durante el dictado del Tópico de Graduación que sirve para el desarrollo del LABORATORIO DE CONTROL AUTOMATICO, en el cual se utiliza la herramienta de Matlab y Simulink, se acordó no recibir pago alguno por el dictado del mismo, y a cambio se solicitó que en alguna oportunidad próxima se lo apoyara para realizar algún tipo de curso de actualización; el Consejo Directivo resuelve:

Dar el alcance a la comunicación IEL-D-331-2005 para proporcionar el aval a lo solicitado en la misma, a fin de que el Ing. JUAN DEL POZO LEMOS, Profesor de la FIEC, viaje a la ciudad de Quito para realizar el Curso de LABVIEW BASICO I, el cual se dictará del 02 al 06 de Mayo / 05; por lo que se le deberá otorgar los pasajes respectivos, 5 días de viáticos y el pago de US\$609,39 por Registro al Curso LABVIEW BASICO I. El Consejo Directivo considera que este curso es importante para las actividades que se vienen desarrollando en el LABORATORIO de CONTROL AUTOMÁTICO.

2005-138.- E-MAIL DEL ING. BORIS RAMOS SÁNCHEZ

Se toma conocimiento del e-mail de fecha 09 de Abril / 05, mediante el cual el Ing. Boris RAMOS S. adjunta borrador de la carta de su advisor principal sobre su Programa de Doctorado, Solicita además información sobre su situación de renovación de Nombramiento, ya que ha empezado a preparar las clases que le han sido asignadas para el próximo semestre, y está haciendo los tramites para trasladarse a Ecuador y cumplir su compromiso con la ESPOL.

2005-139.- CAMBIO DE DIRECTOR DE TESIS DE LAS SRTAS. MÓNICA FLORES MARÍN Y ELSA MAYORGA QUINTERO

Se conoce la comunicación de fecha 15 de Abril / 05, mediante la cual las Srtas. Mónica FLORES M. y Elsa MAYORGA Q. solicitan cambio de Director de Tesis, por cuanto sus posibilidades de tiempo no coinciden con las de su actual Director de Tesis, Ing. Holger CEVALLOS U., cuyo tema es “AUDITORÍA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA EMPRESA PLASTIDOR”, habiendo conversado con él sobre la posibilidad de que se designe un nuevo Director, quien está de acuerdo, por tal motivo solicitan que se nombre al Ing. Juan GALLO como nuevo Director de Tesis, habiéndose comprometido en continuar con la dirección de dicha Tesis.

Luego de lo cual, se resuelve:

Designar al Ing. JUAN GALLO G. como nuevo Director de la Tesis "AUDITORÍA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA EMPRESA PLASTIDOR" de las Srtas. Mónica FLORES M. y Elsa MAYORGA Q.

2005-140.- SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE LICENCIA DEL ING. NORMAN CHOOTONG CHING

Se conoce el e-mail de fecha Abril 15 / 05 enviado por el Ing. Norman CHOOTONG CH., mediante el cual informa que su hijo ha tenido una recaída en su enfermedad en las navidades pasadas, por lo que tuvieron que empezar con nuevos tratamientos; por tal motivo solicita se le extienda por un año más la Licencia que le fue concedida, ya que por ahora se le hace imposible dejar sola a su familia., pues lo necesitan tanto como él a ellos.

El Ing. YAPUR manifiesta que de acuerdo al Reglamento se puede conceder Licencia solamente por 2 años, si en caso no se reincorpora después de este tiempo, el profesor pasa a tener una Licencia Indefinida.

En base a lo anteriormente indicado, se resuelve:

Solicitar a la Comisión Académica se conceda un año más de Licencia al Ing. Norman CHOOTONG CHING; por los motivos mencionados en su e-mail.

Cabe indicar que, actualmente goza de una LICENCIA SIN SUELDO POR UN AÑO, A PARTIR DEL 31 DE MAYO / 04.

2005-141.- E-MAIL DEL ING. CÉSAR MARTÍN MORENO

Se toma conocimiento del e-mail de fecha Abril 19 / 05 enviado por el Ing. César MARTÍN M., mediante el cual informa que regresará el 16 de Mayo / 05; su graduación será el Viernes 13 de Mayo / 05 y solicita coordinar lo referente a horarios de las materias que dictará durante el I T. 2005 / 06.

2005-142.- SOLICITUD DEL SR. LEANDRO DANILO MACÍAS LOZA PARA CONVALIDAR FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN (ICM) POR FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (FIEC)

Considerando que el Sr. Leandro D. MACÍAS Loza, estudiante de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, presentó solicitud para convalidar la materia FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN (ICM) por FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (FIEC), la cual la aprobó en el PRIMER TERMINO 2.003 / 04; el Sr.

Sub.-Decano de la FIEC la pasó a conocimiento del Coordinador de la carrera de ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES; quien mediante comunicación TEL-INF-13-2005 de Abril 07 / 05, argumenta que:

- 1) En carta fechada e 07 de Junio del 2004 recomendó se avise a los estudiantes que deben tomar materias de la FIEC.
- 2) Nuevamente, comedidamente exhorta al Consejo Directivo emita una resolución al respecto a fin de evitar algunos problemas como fallas en el desempeño en materias como ESTRUCTURA DE DATOS, la cual presenta un alto número de fallas en su aprobación.
- 3) La materia FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN pertenece al ICM, su enfoque es más bien matemático y diferente al enfoque que se imparte en la FIEC.

Para el presente caso del Sr. MACÍAS, y a fin de no perjudicar sus estudios, recomienda se acepte dicha convalidación. Una vez más exhorta, se emita una resolución a fin de evitar mayores problemas a futuro.

La Dra. CHILUIZA indica que en FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN se ve encapsulado la programación mientras que en FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN se aprende a programar y se algo de MATLAB.

El Ing. YAPUR sugiere que no se permita convalidar FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN por FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN.

La Dra. CHILUIZA manifiesta que la materia FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN es una materia netamente de PROGRAMACIÓN, pero puede ser mortal para un estudiante que no va a ser INGENIERO EN COMPUTACIÓN.

Luego de lo cual, se resuelve:

Que FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN no se convalida con FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION; por lo que se deberá comunicar al CRECE y a los respectivos coordinadores de áreas de la FIEC.

En base a esta resolución, se niega lo solicitado por el Sr. LEANDRO DANILO MACIAS LOZA.

2005-143.- RESOLUCIÓN COMISIÓN ACADÉMICA REFERENTE A POLÍTICAS DE CADA CURSO

Se toma conocimiento de la Resolución de COMISIÓN ACADÉMICA de días anteriores, en el sentido de que los Srs. Profesores deben entregar el primer día de clases a los alumnos, las políticas de Curso. Así mismo, deberán entregar una copia de las políticas de cada curso que dictan al Sr. Sub-Decano de la FIEC.